

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Superior.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Seis. Denominación: Agente de la Policía Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Intendente.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Albañil.

#### *Personal laboral*

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico Informático. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Asistente Social. Denominación del puesto: Asistente Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Apoyo Domiciliario. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón de Oficios. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Conserje. Número de vacantes: Dos.

El Puig, 18 de octubre de 2002.—La Alcaldesa.

### **22120** RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de Requena (Valencia), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 173, de fecha 23 de julio de 2002, aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad tres plazas de Administrativo de Administración General, dos de ellas mediante promoción interna a través de concurso-oposición, y una por oposición libre. El extracto de las citadas bases fue asimismo publicado en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 4298, de 23 de julio de 2002.

Las instancias solicitando formar parte en las pruebas selectivas se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Requena en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a la convocatoria se publicarán únicamente en el citado boletín de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Requena, 21 de octubre de 2002.—La Alcaldesa, Emma Iranzo Martín.

### **22121** RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de Agaete (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Director de la Escuela Municipal de Música.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 125, de fecha 18 de octubre de 2002, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Agaete para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición libre, una plaza de Director de la Escuela Municipal de Música de Agaete «Lucy Cabrera», vacante en la plantilla del personal laboral fijo de dicho Ayuntamiento.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Agaete, 22 de octubre de 2002.—El Alcalde, Antonio Calcines Molina.

### **22122** RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de Ceuta, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Inspector de la Policía Local.

En el «Boletín oficial de la Ciudad de Ceuta» número 4.158, de 22 de octubre de 2002, se publican las bases de las siguientes convocatorias:

Denominación: Inspector de la Policía Local. Escala: Administración Especial. Número de vacantes: Cinco. Sistema de selección: Concurso-oposición (promoción interna).

Quienes deseen tomar parte en la mencionada convocatoria deberán presentar su solicitud en el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la presente publicación, en el lugar y forma establecidos en las referidas bases.

Los sucesivos anuncios relacionados con la misma se harán públicos únicamente en el «Boletín Oficial» de la ciudad y en el tablón de anuncios de la ciudad.

Ceuta, 23 de octubre de 2002.—El Presidente de la Ciudad de Ceuta, Juan Jesús Vivas Lara.

### **22123** RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de Cox (Alicante), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 214, de 17 de septiembre de 2002, se publican las bases generales y específicas para la provisión de las plazas que se mencionan.

Plaza: Policía Local. Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Sistema de selección: Concurso-oposición, turno libre. Número de plazas: Tres, y por movilidad, mediante concurso, número de plazas: Una.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Cox, 23 de octubre de 2002.—El Alcalde, José Pertusa Bernabeu.

### **22124** RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de Ogassa (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de Oficios.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 49, de 18 de octubre de 2002, publica íntegramente las bases de selección de una plaza laboral indefinida, vacante en la plantilla de la Corporación, turno libre.

Denominación de la plaza: Peón de Oficios. Número de vacantes: Una.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la última publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

El resto de anuncios de esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de la Corporación, Ogassa, Girona y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona».

Ogassa, 24 de octubre de 2002.—El Alcalde, Xavier Aulinas Sanglas.